



Universidad del sureste

CONTROL DE CALIDAD
MATERIA

7B

CUATRIMESTRE Y GRUPO

MEDICO MARIA DE LOURDES
CATEDRATICO

VANIA MARTINEZ LOPEZ
NOMBRE DE LA ALUMNA

LIC MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA

CONSIDERACIONES PARA REVALIDACIÓN

Requisitos

Ganado lechero o doble proposito

Reporte de los resultados, SE SUJETARÁN A UNA PRUEBA ANUAL,

LOS EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS O HISTOPATOLÓGICOS OFICIALES

PRUEBAS

LOS ANIMALES INTRODUCIDOS AL ESTADO CON FINES DE REPRODUCCIÓN

COMPARATIVA DEBERÁN AISLARSE DE INMEDIATO DEL RESTO DEL HATO Y ENVIARSE A SACRIFICIO

AUTORIDAD NORMATIVA SE JUSTIFIQUE TÉCNICAMENTE, PODRÁ PERMITIRSE LA

PRUEBA ANUAL DE DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS Y BRUCELOSIS EN TODOS

REVALUACIÓ

LOS ANIMALES REACTORES, POSITIVOS A LA PRUEBA CERVICAL COMPARATIVA, DEBERÁN AISLARSE DE INMEDIATO DEL RESTO DEL

SI EL HATO ESTÁ RECONOCIDO COMO HATO LIBRE

TODO EL GANADO MAYOR DE 15 MESES SERÁ SUJETO A DOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

LOS ANIMALES REACTORES, POSITIVOS A LA PRUEBA CERVICAL

DEBERAN CONSTAR LIMPIOS AL MENOS 60 DIAS MAXIMO 30 PARA PODER HACER REVALUACION DEL GANADO

EL MVZ. INSPECTOR DEL RASTRO EN LOS CASOS DE ANIMALES REACTORES SACRIFICADOS,

EL SUPERVISOR RECIBIRÁ LOS RESULTADOS DE LABORATORIO E INICIARÁ LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOGRAFIA

<http://transparencia.econora.gob.mx/NR/rdonlyres/3BAF00DA-2060-4948-A6EE-B9BA3A39F216/16107/MANUALDEPROCEDIMIENTOS.pdf>